

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5

Edición vespertina, en una hoja, número 1.º de cada mes, y solo termina en fin de Marzo, Mayo, Setiembre y Diciembre.—Un número 10 céntimos.—A tres meses 30 céntimos.

Edición vespertina, en una hoja, número 1.º de cada mes, y solo termina en fin de Marzo, Mayo, Setiembre y Diciembre.—Un número 10 céntimos.—A tres meses 30 céntimos.

JUÉVES 24 DE NOVIEMBRE DE 1887

NÚM. 9 291

INSTITUTO DE VACUNACION

23, CALLE DE LA MERCED 23
Se vacuna con *linfa de vaca*, todos los días de 3 á 5 de la tarde y *directamente de la ternera* los MIERCOLES y JUEVES de cada semana; también se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente. 13-10

CHORIZOS NUEVOS

se han recibido en la Chorrería Extremeña

MARIANO BAYO

PLAZA DE SAN PEDRO, NÚM. 5

El dueño de tan conocido establecimiento, ofrece al público los Chorizos nuevos y demás productos de su antigua fábrica en Candelario, garantizando la pureza y salubridad de los mismos, elaborados siempre bajo una entendida y esmerada inspección veterinaria, tan cumplida como exigen hoy los temores á la triquinosis.

Previene para evitar ciertos abusos, que esta casa no tiene vendedor alguno ambulante, aunque alguno de estos pretenda expender otros géneros con la fama que gozan los de esta casa.

Especialidad en toda clase de embutidos frescos del país, garbanzos de Castilla, queso fresco de bola, manteca de vaca y otros artículos á precios arreglados.

Chorrería Extremeña

Plaza de San Pedro, núm. 5

INYECCION SAEZ

Con solo su uso se curan la mayoría de los flujos de las vías urinarias, y en los casos rebeldes, tomando interiormente á la vez las *Grages Saez*, du uso evita el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. Botella 12 reales. De venta en la Farmacia Cajana y demás principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y C.ª, Barcelona.

ALMACEN DE CARBON

Barrio de San Benito

FRENTE A LA ALAMEDA DE CAPUCHINOS

Servicio á domicilio

Carbón superior de encina, á 6 reales arroba.
Carbón de pino en jabegones, á 18 rs. quintal.
Carbón para braseros, á 4 1/2 rs. arroba.
Cisno de carbón de encina á 3 rs. id.
Leña de serrería, á 2 rs. id.
Con el carbón de encina se acompaña romero para encender.

Se reciben avisos:

En la Isabel, 8, almacén de ultramarinos.
San Nicolás, 25, tienda de id.
C-ballos, 10, id. id.
Plaza de San Agustín, cafetín.
Credito publico, 15, tienda de ultramarinos.
Carnicería, 1 y 2, (La Verdad.)

LA PAZ DE MURCIA

Dice «El Noticiero»:

«No es cierto que el Gobernador de Tarragona Sr. Puigcerver sea trasladado á esta provincia, como se dijo ayer en algunos círculos políticos de esta ciudad.

Por ahora continuará en el mando de esta provincia el Sr. Pérez Villanueva.

«Parece cosa decidida en altas regiones la presentación del ilustrado abogado hijo de esta provincia señor D. Eulogio Soriano, como candidato á Diputado á Cortes por el distrito de Mula, en el que goza de gran popularidad y simpatías generales.»

Nuestras noticias coinciden con las de nuestro apreciable colega, con la pequeña variante de que, la traslación á nuestra provincia del gobernador actual de la de Tarragona, será un hecho en tiempo oportuno, si para entonces, que lo dudamos, siguen los sagastinos riñendo los destinos de la Nación.

Ya son cuatro los candidatos á la Diputación á Cortes por el distrito de Mula, siendo el de que se ocupa «El Noticiero» en su número del martes, el que, en el presente momento histórico, tiene simpatías mas generales y mayores probabilidades de obtener el triunfo, siempre que se lleve á efecto la combinación de Gobernadores, que indicamos en otro lugar.

Ha aquí otra denuncia que viene en elogio del servicio de inspección que, por lo visto, paga inútilmente el Ayuntamiento.

Dice «Las Provincias»:

«Algunos consumidores nos han manifestado que las raes de cerda que se sacrifican no se reconocen por mas que se cobra el derecho del reconocimiento.

Si el hecho es cierto, llamamos la atención del Sr. Alcalde para que haya mayor celo en asunto que tanto afecta á la tranquilidad de los vecinos de esta y á la salud pública.»

Mal año para propietarios y colonos venimos pasando con tantos y tan crecidos tributos como se nos exigen, mientras no falta quien por tener un *ahijado* siquiera sea político, en cierto punto, se vá quedando en el seno de la salud, percibiendo las utilidades sin pagar, desde hace tiempo, ni un solo céntimo de contribución. Esto se sabe fuera y dentro de la casa, y está pro-

duciendo muy mal efecto, porque todo privilegio injustificado es odioso y causa indignación general.

Y por hoy... no decimos mas. Averigüo quien deba y obre con igualdad y justicia.

Sobre el encarecimiento de los artículos de consumo, dirige hoy «El Criterio» una importante carta al Alcalde. En ella dice que ignora cuales sean los medios de evitar un mal que nos viene perjudicando, pero que deben existir. Y tanto como existen, si no existieran, ¿qué se nombraba una Comisión de subsistencias y abastos?

Abella dice en uno de sus tratados: «Cuando el libre tráfico no produce sus resultados y hay escasez de los principales artículos de consumo, entonces la autoridad está en el deber de adoptar medidas que eviten la miseria y el hambre. Pues para aconsejar esas medidas, estudiando las causas, es esa Comisión que es nuestra posibilidad; pues cumpliendo con su cometido se podría evitar las fundadas quejas del vecindario, del que es eco nuestro colega.»

Dice «El Noticiero»:

«Extraña LA PAZ la indiferencia con que miramos todos los periódicos locales la nueva elección de Senador.

Nosotros ya dijimos la última palabra; nos parece ofensivo para Murcia, dar su representación á forasteros, teniendo como tiene, hijos ilustres que puedan representarla dignamente, en los cuerpos colegisladores.

Y cémplase la voluntad fusionista, en todo y por todo, que ya en los tiempos no estamos de D. Felipe Segundo.

¿Por qué no se reúne á la Junta del censo para que use de su derecho y elija los presidentes de las secciones?

«El Diario» dice que no votará á los tres candidatos que se presentan á la diputación de Mula, porque todos son amigos.

Nosotros, aunque quisiéramos, tampoco los votaríamos, porque como «El Diario», no tenemos voto; pero son mas de tres los candidatos, porque después del Sr. Atero, hemos oido el nombre del Sr. Ortega, catedrático de la Universidad de Valladolid y persona conocida en el distrito, del que es natural y donde cuenta con algunos amigos.

Copiamos de «El Eco de Cartagena»: «Cada día se nota mas, el decrecimiento de la epidemia de paludismo, que por espacio de tanto tiempo, ha azotado á los habitantes de esta ciudad y su término.

Raras son las personas en quienes se presenta por primera vez tan pertinaz dolencia, siendo los enfermos que hoy existen, los que desde un principio vienen padeciendo el mal.

Por desgracia para estos infelices, desesperados por la acción deprimente de la enfermedad muy pronto se agotarán los recursos con que el Ayuntamiento contaba para auxiliarlos en su alimento, haciéndose entonces mas crítica su triste situación.

Quando el Municipio cese de dar raciones, empleemos en dicho objeto la cantidad que existe en nuestro poder, y que nos fué entregada para el caso, por el estimado colega LA PAZ DE MURCIA, y D. Melchor Borrás de Martá.»

La asociación general de Agricultores de España nos ha dirigido la siguiente circular:

A LOS AGRICULTORES Y GANADEROS

de España.

La gravísima crisis que sufre la agricultura obliga á esta Asociación, en cumplimiento del principal de sus deberes y respondiendo á excitaciones patrióticas de sus Delegaciones y asociados, á investigar los medios mas eficaces de conjurarla, para en su día elevarlos con plena convicción á los poderes públicos.

Después de maduro examen, y teniendo en cuenta el Consejo de esta asociación los acuerdos de los Congresos y las informaciones que bajo su dirección se realizaron, así como todos los documentos que obran en su archivo, ha formulado las peticiones que se acompañan, para cuya aprobación se celebrará una junta en Madrid el 5 de Diciembre próximo, y á la cual la Comisión ejecutiva que suscribe invita á todas las sociedades y centros agrícolas y pecuarios, y á cuantas corporaciones traten y se relacionen con la agricultura, á fin de que concurran por representación directa ó delegada, ó haciendo constar por escrito su conformidad.

También invita muy especialmente á los agricultores que se hallan conformes con dichas peticiones, para que personalmente concurren ó envíen su

adhesión al domicilio social, calle de Luzón, 4, duplicado, bajo, izquierda, antes del 1.º de Diciembre. En esta fecha precisa saber el número aproximado de representantes que hayan de concurrir, para preparar el local, cuya designación se publicará oportunamente.

COMISIÓN EJECUTIVA.

Presidente: Excmo. Sr. D. José de Cárdenas.

Vocales: Excmos. Sres. D. Adolfo Bayo, Duque de Valencia, por A. del Marqués de la Conquista, D. Apolinar de Rato, D. Diego García Martínez, D. Agustín Alfaro, D. Miguel López Martínez, D. Enrique A. Maroto, Ilmo. Sr. D. Eduardo Abela, D. Luis Villanova y D. Diego Navarro Soler. Secretario: Excmo. Sr. D. Zoilo Espejo.

PETICIONES.

Los agricultores de España consideran indispensable y de gran urgencia para evitar ó atenuar en lo posible los desastrosos efectos de la crisis agrícola que experimenta el país, las siguientes medidas, que una vez aprobadas, se elevarán al Gobierno como respetuosas peticiones:

1.ª Que se reduzca la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería á tres quintos de la cifra total con que hoy figura en los presupuestos del Estado.

2.ª Que se supriman los recargos sobre las contribuciones directas, cuya percepción se destina á los servicios municipales.

3.ª Que se suprima el impuesto de Derechos reales sobre las herencias directas.

4.ª Que se declaren libres de todo derecho por consumo las carnes y granos, rebajando el impuesto sobre los vinos, á fin de que no exceda del 20 por 100 de su valor en las comarcas productoras, y el que pesa sobre los aceites, para que tampoco supere del 10 por 100 del valor respectivo al de los centros de producción.

5.ª Que se denuncien los Tratados de comercio para reformar las tarifas en favor de la agricultura, y mientras rijan los actuales, se imponga un derecho transitorio suficiente para que las carnes, granos, aceites y alcoholes puedan sostener la competencia de sus similares extranjeros.

6.ª Que se prohíba de un modo absoluto la fabricación y exportación de vinos artificiales, en los cuales no entra de un modo principal el zumo fermentado de la uva, sin mezclas de sustancias cuya inocuidad pueda ser dudosa.

7.ª Que en favor de las destilerías de vinosas destilatorias de toda clase, comprendidas ahora en la partida 219 del Arancel de Aduanas, pisen á figurar en la partida 217 del mismo Arancel, pagando los derechos de las máquinas agrícolas, á su importación. Rebaja del subsidio ó contribución industrial, á los alambiques, para que solo aduenden el tiempo que funcionan.

8.ª Que se procure por el Gobierno, con toda eficacia que no se importe el petróleo refinado, adulando fraudulentamente el derecho de tarifa impuesto al petróleo bruto.

9.ª Que se dicte con urgencia un Reglamento de cutillas evaluatorias que esté en armonía con el valor actual de los productos agrícolas, tomando en cuenta todos los verdaderos gastos del cultivo, á fin de que tenga equitativa ejecución el derecho sobre la miesera.

10.ª Que el Gobierno proteja eficazmente el establecimiento de muestreos de toda clase de productos agrícolas y depósitos de los mismos en el extranjero, destinados á la venta, con la protección y auxilio de las Cámaras de Comercio.

11.ª Que se realicen las debidas reformas en la legislación, que favorezcan eficazmente los nuevos regadíos, las obras de saneamiento, la formación de praderas naturales y artificiales, la construcción de ferrocarriles de vía estrecha y cuanto permita la fácil viabilidad en todo el territorio.

12.ª Que se autorice á los Municipios para que con ó sin subvención del Gobierno, adquieran sembreros perfeccionados y máquinas agrícolas, con especialidad las trilladoras á vapor, para el servicio á coste y costa del vecindario.

13.ª Que se establezcan Escuelas prácticas de agricultura y de industrias derivadas; se otorguen subvenciones para los campos de experiencias que se creen por los particulares, y premios adjudicados por concursos á las fincas mejor cultivadas, organizándose Exposiciones periódicas de ganados, máquinas agrícolas y de los productos principales en cada región.

14.ª Que se proteja decidida y perseverantemente por el Estado á todas las Empresas que se propongan el aumento de productividad del suelo y el

transporte barato de sus frutos y cosechas.

La Comisión ejecutiva espera, dada la excepcional importancia del acto proyectado, el concurso de cuantos se interesen por el bien del país, y muy especialmente de los que en primer término sufren los efectos del presente estado anormal de la agricultura y ganadería.

Madrid 29 de Octubre de 1887.—El Presidente, José de Cárdenas.—El Secretario, Zoilo Espejo.

Cartagena 22.

La sociedad lírico-dramática recientemente fundada, inaugura sus veladas el lunes día 28.

Con tal motivo, el jueves próximo y hora de las cinco de su tarde se celebrará junta general ordinaria, en la que después de tratar otros asuntos de interés, se procederá al reparto de localidades para el primer espectáculo. Este, según oímos decir está compuesto de las siguientes obras:

La zarzuela en un acto *El hombre es débil*, el juguete en un acto *Pobres mujeres*, la zarzuela *Los carboneros* y la revista *La Gran vía*.

Dada la animación que reina entre todos los socios de este centro de recreo, creemos fundadamente que ha de proporcionar muchos y buenos ratos de saez y esparcimiento.

En el ventanillo que existe contiguo á la min. Hércules, se han decomisado cierta cantidad de combuñidos y carne de cerdo con objeto de reconocerlos microscópicamente, pues parece que tanto la familia del dueño del establecimiento como algunos trabajadores que se surten de este, han experimentado alteraciones en su salud que se atribuyen al artículo.

Las señoras de Cándido y señorita de Auriolos, han repartido en el día de hoy para los enfermos del barrio de la Concepción, veinte y ocho mantas, treinta y nueve varas de bayeta y cuarenta y dos pesetas.

NOTICIAS

En Moratilla ha sido capturado por la Guardia civil un individuo á quien se le supone autor de un robo de dos cargas de carbón y una de leña.

¡Hoy nadie puede vivir con libertad! Miren ustedes que cosa mas natural que proporcionarse combustibles para hacer frente al frío que se aproxima.

Otro crimen por el frío.

En Librilla ha sido preso por la Guardia civil un sujeto por haberse apropiado una manita para pasar el invierno.

Con estos ejemplos puede que no se tarde mucho en que haya algún caso de *capa* en nuestra capital.

Antesyer se enterraron en el cementerio de Nuestro Padre Jesús, los cadáveres de 4 párvulos y 3 adultos.

Enviamos nuestro mas sentido pésame por la pérdida que experimenta con la muerte de su querida hija, á nuestro particular y distinguido amigo Excmo. Sr. D. Ramón Cios, director general de Impuestos.

El sábado próximo es el día designado para celebrarse el enlace de nuestro compañero el director de «La Luz de Caravaca» con la linda y simpática Srta. D.ª Cruz López Marín.

Dios los haga felices.

Hemos recibido «El Torero», el cual contiene la reseña de la primera corrida de toros de Cartagena, en Agosto.

Escriban de Moratilla diciendo que se ha recuperado bastante en aquel término la enfermedad del sarampión.

Antesyer se recordaron por el concepto de consumos en los diferentes fiatos de esta capital, 1.192 pesetas 27 céntimos.

En San Antón (Cartagena) les han sido recogidas armas á 13 individuos que carecían de licencia.

Igual suerte les ha cabido á 7 sujetos en Aguilas.

Este servicio tan saludable lo ha llevado á cabo la Guardia civil.

Por este mismo benemérito cuerpo ha sido denunciado un pastor que habia entrado á pastar su ganado en una hacienda de D. Salvador Illán, sita en el partido de Puente de Tocinos.

Por ser mayores los gastos por el aumento de personal en la compañía de zarzuela que actúa en el Teatro del Porvenir se han subido, aunque poco, los precios de la entrada y localidades: siendo estos los siguientes:

Platóns sin entrada, 4 pesetas.—Butacas con idem, 1.25.—Silla con idem, 85 céntimos.—Delanteras de baranda con idem, 65 céntimos.—Entrada general 50 céntimos.

Ayer hizo seiscientos cuarenta y cinco años, que Lorca fué conquistada por el rey D. Alfonso el Sabio.

Ha ingresado en la Tesorería de Hacienda el Ayuntamiento de Villanueva, 800 pesetas por el concepto de consumos; 125 por el de cédulas personales y 112 50 por descuentos.

Para esta semana están citados en el Ayuntamiento por el Alcalde D. Juan Antonio Martínez y consocio, para ultimar lo solicitado por estos señores de que se les concediera en arrendamiento una parte del soto del río.

Para los días 26 y 27 se ha convocado á los Diputados provinciales para la elección de Senador.

Se han puesto á la venta en las principales librerías de Madrid y provincias dos nuevas obras que ha publicado en este mes de Noviembre D. Eusebio Freixa y Ribasó, á saber:

Legislación de minas.—Comprende este libro: Ley de 6 de Julio de 1859, concordada con la de 4 de Marzo de 1868, reglamento de 24 de Junio del mismo año y decreto-bases de 29 de Diciembre, también del 68; reglamento de la Administración económica provincial de 14 de Enero de 1886, en cuanto á Minas se refiere; Real decreto ó instrucción para el «bono de indemnizaciones á los ingenieros del cuerpo nacional de minas y personal subalterno del ramo, además del reglamento orgánico por que se rige dicho cuerpo, todo de 30 de Abril del año último; y finalmente, las reales órdenes, circulares, etc., publicadas de 28 años á esta parte, cuyo conocimiento y consulta se hace necesaria muchas veces en todo lo que profusamente.—Su precio 2.50 pesetas.

Guía de la prestación personal para obras públicas municipales.—Su precio 1.50 pesetas.

Los pedidos, con remisión del importe de ellos, diríjanse á su autor, Toledo, 44, y San Bruno, 1, principal, Madrid, ó en Murcia, Zoco, 5.

El Ayuntamiento de Cartagena ha inscrito en el Registro de Totana, la posesión de los puzos de encerrar nieve que se sitúan en la Sierra de Espuña.

Tal vez el día 25 del corriente, con motivo del segundo aniversario del fallecimiento de D. Alfonso XII, se celebrarán honras fúnebres en la parroquia castreña de Santo Domingo de Cartagena, á la que asistirán los cuerpos de la guarnición.

Ha hecho ayer una visita á la estación del ferrocarril, el inspector general de ese ramo, coronel Oliver.

Se halla en esta capital el ilustrado abogado del colegio de Alcabete don Manuel Alcázar, nuestro paisano, que ha obtenido en Lorca un nuevo triunfo en su carrera, por el que sinceramente le felicitamos.

La nueva empresa que ha tomado el teatro Rómulo hasta Carnaval, se propone introducir grandes reformas en los espectáculos líricos-dramáticos que presente, contratando al efecto notables artistas de zarzuela de lo mejor que se encuentre.

Próximamente anunciaremos la lista de la compañía y el día de la primera función.

Los precios serán también reformados en favor del público.

En la calle de Agüera, número 14, piso segundo, vive una familia en el mas completo desamparo, teniendo por añadidura algunos enfermos que hacen mas horrible el cuadro de amargura de aquella triste casa.

Suplicamos una limosna á las almas caritativas para socorrer esa desgracia.

Una compañía inglesa que hace algún tiempo trató de emprender la traida de aguas á Cartagena, va á comenzar nuevamente su gestiones para el mismo objeto.

Son por lo tanto, dos las empresas que piensan acometer tan pingüe y positivo negocio.

El público siente verdadera impaciencia, por conocer las condiciones que al Municipio ha presentado la compañía francesa, que muestra verdadero empeño en llevar las aguas de Carrascoy á aquella ciudad.

¿Se han rotulado ya las calles y se han numerado las casas?

¿Se olvida que eso es de imprescindible necesidad para la formación del censo? ¿Se han elegido entre nuestros hombres ilustres, los nombres que deben darse á las calles que no los tienen?

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real orden detallando las prendas que constituyen el uniforme de los funcionarios de la inspeccion facultativa de ferrocarriles...

Gobernacion.—Real orden revocando el fallo recurrido de la comision provincial de Valencia que declaró nulas las elecciones municipales...

Otra confirmando el acuerdo de la comision provincial de Valencia que mandó se retirara la salida de un concejal entre dos de la minoria del Ayuntamiento...

NOTICIAS GENERALES

En Lanjaron (Granada) ha ocurrido un hecho bastante curioso. Un sujeto caminaba hacia el pueblo llevando un caballo del diestro...

Al proceder a quitarle la carga para que el animal pudiese levantarse mas pronto observó que se había hundido en una enorme grieta...

El gobernador de Gerona telegrafía que el tren de mercancías 204 descarriló ayer en Hostalrich...

En Jubea ha naufragado un bergantín italiano salvándose la tripulacion.

Refieren los periódicos barceloneses que una joven valenciana, soltera, muy conocida por su desdoro y asidua concurrente al teatro del Tivoli...

Créese que los celos fueran el móvil de esta agresion; pero lo más notable del caso es que Emilia...

Subastas.—El 12 de Diciembre se subastarán en el Gobierno de Alicante los acopios de conservacion de la carretera de Torrevicja...

—El 22 de idem, en el de Madrid, los de los kilómetros 46 al 59 de la carretera de Brunete...

—El 27 de idem, en el de Ouenca, los de la carretera de Tarancon a la Annuña...

La Agencia Fabra nos ha comunicado la noticia de haber fallecido en Inglaterra D. Juan de Borbón...

Vivia allí retirado de la política desde que había abdicado sus pretendidos derechos al trono de España.

Tomó parte en la conspiracion de San Carlos de la Rápita y fué preso con Montemolin.

Siempre se le consideró como de ideas mas transigentes y templadas que su hermano.

D. Carlos de Borbón, actual pretendiente, es hijo de su primer matrimonio.

Después de haber abdicado de sus derechos al trono de España, los legitimistas franceses, que a la muerte del conde de Chambord...

Como jefe de los blancos y heredero del conde de Chambord, no hizo acto alguno de importancia.

Sus alardes de liberalismo siempre le hacian sospechoso a los suyos. Descanse en paz.

Han llegado ya a Madrid las comisiones vascongadas encargadas de gestionar con el Gobierno el cumplimiento de la exencion hecha en favor de los hijos de los voluntarios liberales...

Se ha contratado en Inglaterra la artilleria de tiro rápido para el acorazado Pelayo.

Por la vía de los Estados Unidos ha salido hoy de Madrid el correo de América.

Se ha concedido la gran cruz de Carlos III al gran duque Constantino, hermano del Czar de Rusia.

La carta dirigida por el Shah de Persia a Su Santidad con motivo del Jubileo sacerdotal, dice así:

«A Su Santidad, dotado de la naturaleza del Misis, elevado como los habitantes del mundo celeste...

Hemos sabido con alegría que Vuestra Santidad, tomando en consideracion los cincuenta años de su dichosa iniciacion en el servicio sacerdotal...

En atencion a las amistosas relaciones que mantenemos con la venerada persona de Vuestra Santidad...

Sería, en efecto, inconcebible que en esta circunstancia de tan agradable Mensaje, cuando todas las miradas se vuelven hacia el Vaticano...

Hemos sabido también, con grande satisfaccion, que, gracias a la sabiduria e intervencion de Vuestra Santidad, las diferencias surgidas entre diversas naciones se han allanado...

Hecho en nuestro Palacio Imperial de Teheran, en el mes de Redjed 1304 (de la Egira) y en el cuagresimo año de nuestro reinado.

Se ha confirmado la noticia de haberse suicidado de un tiro un alumno del seminario de Jaca.

La feria de ganado de Torrelavega ha empezado con bastante desanimacion.

El estado del general Echagüe era gravísimo esta mañana, desconfiando los médicos de su curacion.

Continúan presentándose casos de viruela en Santander.

En Madrid continúa estacionada dicha epidemia.

De lo alto del palo mayor de un buque atracado al muelle del Arsenal en Bilbao cayó sobre cubierta un marinero...

En una heredad cercana a Cinco Torres (Valencia), ha sido hallado el cadáver de un vecino de dicho pueblo...

Segun el Secolo de Milán, el negociante Waldapfel ha demandado al Príncipe Fernando de Bulgaria...

Apens realizada la eleccion, Waldapfel recibió 3.000 francos, con lo cual no cubria siquiera los gastos de sus viajes.

Con este motivo parece que vá a publicarse un folleto, titulado Un trono comprado...

En la torre de San Severino de Balmaseda ha caído una chispa eléctrica destrozando parte de la cúpula...

Se ha aplazado la inauguracion del puente sobre el rio Enne.

En Durango ha ocurrido un incendio de bastante consideracion.

La reunion de agricultores celebrada en Valladolid por invitacion del Consejo provincial, estuvo concurridísima...

La manifestacion fué elocuente e imponente. Además de las representaciones de los pueblos concurrieron los diputados a Cortes...

Las conclusiones propuestas y aprobadas fueron 26. Las más importantes son: creacion de Bancos agricolas provinciales...

Se ha confirmado la noticia de haberse suicidado de un tiro un alumno del seminario de Jaca.

El estado del general Echagüe era gravísimo esta mañana, desconfiando los médicos de su curacion.

que las que pagaban de sacano; que se declaran libres de contribucion los ganados auxiliares de agricultura...

Desean, por último, que se dedique actualmente la cantidad necesaria para la pronta formacion del catastro...

Las demás conclusiones tienen carácter local ó provincial, como lo son las relativas a la organizacion de la granja modelo de Valladolid...

La Gaceta de Francia resume así los pronósticos de los periódicos para la sucesion de Mr. Grevy.

Un industrial residente en Bilbao, ha pedido patente de invencion de un nuevo aparato eléctrico aplicable a tranvías.

Segun El Bilbao Marítimo y Comercial, los precios del mineral son de 7 a 7 3/4 por el Campanil...

La Cámara de Comercio de Rens se ha dirigido al señor ministro de Estado llamándole su atencion sobre el nuevo recargo de dos céntimos de peso por litro...

La Diputacion provincial de Valencia ha acordado subvencionar con un 25 por 100 todas las obras de carreteras provinciales...

Refiere la prensa gallega que una vecina de Tay, que vivía miserablemente, acaba de heredar 30.000 duros...

Anoche se dijo que sería probable que el Sr. Leon y Castillo salga para París en el día de mañana...

Los periódicos ingleses dan como probable el enlace del príncipe Alejandro, soberano que fué de Bulgaria...

Del boletín decenal de estadística demográfica sanitaria que acaba de publicar la direccion general de Bene-

ficencia y Sanidad, resulta que del 11 al 20 del corriente han fallecido en Madrid 541 personas...

La enfermedad que mayor contingente ha dado a la mortalidad ha sido la viruela, de la cual han sucumbido 110 individuos.

La mortalidad diaria ha sido en el periodo citado de 54 10.

Segun dice un colega el espada Frascuelo se retirará del toreo al terminarse la próxima temporada...

Dicen de Jaca que a consecuencia de riña entre varios vecinos de Hecho, murió acorillado a puñaladas en la puerta de su casa un guardia municipal...

En Málaga se trata de fundar una sociedad de obreros, cuyo principal objeto es el de combatir el vicio de la embriaguez.

El Nuncio apostólico en Viena ha recibido una diputacion de señoras húngaras que se han presentado una ofrenda de 60.000 francos...

Marina.—Ha sido destinado al apostadero de Filipinas el ingeniero primero de la armada D. Luis Sampayo.

Han sido habilitados para conductores de fragata 26 alumnos de Administracion de la Armada...

Segun telegramas oficiales, sigue creciendo el Guadalquivir.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Paris 21.—Los periódicos dan cuenta detallada de la reunion de los imperialistas demócratas...

Han llamado vivamente la atencion estas palabras: «El general Boulanger es popular, y debemos sostenerle».

Tiene el mérito de infundir aliento a nuestros soldados enfrente de Alemania.

También es significativa la siguiente proposicion, que fué aprobada por unanimidad:

La reunion felicita al Sr. Cuneo por la energia con que en la Cámara ha vituperado los chanchullos realizados por el diputado Wilson...

Paris 22.—La Bolsa firme por efecto de la conversion, que continúa sin dificultad.

Brighton (Inglaterra) 22 tarde.—Ha fallecido D. Juan de Borbon, padre de D. Carlos.

Viena 22.—Tan pronto como don Carlos tuvo noticia de la inesperada muerte de su padre se puso en camino para Brighton (Inglaterra)...

También D. Alfonso, hijo segundo de D. Juan, ha salido de Gratz para Brighton.

Londres 22.—El Daily News cree que el ministro ruso Sr. Giers, cuando de los ataques de que es objeto por parte de los panславistas...

Paris 22.—El Gaulois desmiente esta mañana los rumores pesimistas que circulan acerca de la salud de la exemperatriz Eugenia.

Dice que esta señora sigue actualmente en Amsterdam el tratamiento del massage, y que el estado de su salud es satisfactorio.

Londres 22.—Los periódicos ingleses creen que mejorarán las relaciones entre Rusia y Alemania.

Berlin 22.—La Gaceta Nacional asegura que la conversacion del principe de Bismarck con el czar de Rusia fué muy amistosa.

El gran canoiller expuso al soberano ruso los motivos de queja que Alemania tenia contra el Gobierno de San Petersburgo.

El czar le contestó que estudiaría la situacion y adoptaría las resoluciones necesarias.

Nueva York 22.—Un voraz incendio ha destruido la célebre coleccion de fieras de Barsana.

Las pérdidas se calculan en 700.000 pesos fuertes.

La causa del siniestro es debida á una mano criminal, pero todavia no han sido descubiertos el autor ó autores del hecho.

Paris, 22.—(6:50 t.).—La cuestion ministerial continúa en el mismo estado.

A pesar de los unánimes consejos que hasta ahora se han dado al señor Grevy, éste insiste en su propósito de no abandonar la presidencia de la república, fundándose en que no quiere ceder á la especie de intimidacion que sobre él pesa.

Añade que de otra suerte no hubiera tenido inconveniente alguno en renunciar desde luego.

Esta mañana ha llamado al Eliseo al anciano Sr. Leroyer, presidente del Senado, cuyo carácter conciliador y cuyas ideas templadas son bien conocidas.

Segun el Diario de los Debates, periódico republicano moderado que tiene motivos para tener buenos informes, el Sr. Leroyer tuvo con el señor Grevy un lenguaje análogo al del señor Brisson.

El respetable presidente del Senado opina tambien que de lo que se trata ahora, mas que de una crisis ministerial, es de una crisis presidencial.

El Sr. Grevy no se conformó tampoco con esta opinion, y segun parece, ha resuelto llamar mañana al Eliseo al Sr. Ribot y á otros diputados y senadores del partido republicano.

Tambien se ha dicho que en último extremo llamará al general Boulanger para encargarle la formacion de un Gabinete; pero esta noticia hay que acogerla con cautela.

Los círculos parlamentarios están muy animados, y se comenta vivamente el fracaso de las gestiones hechas por el Sr. Grevy cerca de los principales personajes políticos, y la prensa avanzada trueno furiosamente contra el presidente de la República.

Los periódicos conservadores no la van en zaga.

Comienza á generalizarse la creencia de que es difícil evitar la crisis presidencial.

Esto mismo lo conocen los amigos del Sr. Grevy.

La Bolsa con el estímulo de la conversion se ha mantenido firme, cerrando el 3 por 100 francés á 80'60; es decir, 18 céntimos más alto que ayer.

Paris 22.—La crisis no ha adelantado un paso.

Al retirarse anoche del Eliseo los señores Clemenceau, Freycinet, Floquet y Goblet, el Sr. Grevy dijo que no participaba de su opinion respecto

de la crisis presidencial, y añadió que apelaría al concurso de otros hombres políticos.

Paris 22.—(1:15 t.).—El Sr. Grevy ha conferenciado esta mañana con el representante de la Cámara y exministro Sr. Brisson.

Consultado este acerca de la situacion, contestó que la crisis no es ministerial, sino presidencial, y que le parece irremediable.

El Sr. Grevy le preguntó entonces en qué funda las razones de su opinion, á lo cual contestó el interpelado:

«No puedo expresarlas porque son muy dolorosas: pero se ven en todas partes.»

Boletín comercial.

Melgar de Fernamental (Burgos).—Reina un temporal lluvioso muy a propósito para la sementera, y hay regulares existencias que hacen sostenga la tendencia de los precios.

He aquí los que rigieron en el mercado de hoy:

Trigo a 37 y 37 1/2 las 92 libras; centeno a 24 rs. fanega; cebada a 22; yeros a 34; lentejas a 60; alubias a 90; avena a 17; garbanzos superiores a 160; id. regulares a 120; id. medianos a 80; muelas a 54; harina de primera a 14 1/2 rs. arroba; id. de segunda a 13 1/2; id. de tercera a 12; salvado de primera a 18 rs. fanega; id. de segunda a 11; id. de tercera a 7.

Patatas a 2 rs. arroba.

Medina de Pomar (Burgos).—Precios de varios artículos en el mercado de hoy:

Trigo a 38 rs. fanega; id. hembrilla a 37; id. candeal a 36; id. blanquillo a 37; id. rojo a 36; id. áliga a 40; id. comun a 38; maiz a 28; centeno a 27; cebada a 23; yeros a 32 avena a 14.

Aldea nueva del Camino (Cáceres).—La situacion de este mercado es la siguiente:

Trigo de 40 a 42 rs. fanega, centeno de 28 a 30; cebada de 26 á 28; algarrobas de 28 a 30.

Garbanzos de 80 a 100 alubias de 50 a 55; harina de primera a 18 reales arroba, idem de segunda a 17, idem de tercera a 16.

Harinilla a 11 id. id.; cabezuela a 2; reales fanega; salvadillo a 12 id. id. vino añejo de 12 a 14 rs. cántaro; idem nuevo de 8 a 10 id. id.

Vinagre de 12 á 13 id. id.; aguardiente anisado de 34 a 36 id. id.; aceite de 56 a 60 id. id.

Patatas de 2 1/2 a 3 rs. arroba; pimienta de primera de 56 a 60 id. id.; idem de segunda de 38 a 42 id. id.

Cerdos de 8 a 10 arrobas de 34 á 36 arroba. idem de 12 en adelante de 36 a 40 id. id.; bueyes cebados de 48 a 49 id. id.; terneras de 6 a 8 arrobas de 180 a 190 rs. una. Tiempo de lluvias, y por causa del temporal estuvo poco concurrido el mercado.

Lérida.—Precios: Trigo de 50 a 60 rs. cuartera; bueno de 64 a 65; superior de 66 a 68; de

huerta de 64 a 68; cebada de 36 a 38; habones de 36 a 40; judías de 64 a 66 maiz de 30 a 32 harina de primera de 15 1/2 a 16 rs. arroba; id. de segunda de 13 1/2 a 14 1/2; idem de tercera de 11 a 12 idem de cuarta de 8 a 9.

Menudillo a 9 rs. cuartera; salvado a 8; tástara a 7; tendencia del mercado animado.

Existencias: en alza. Ha llovido bastante para hacer una buena sementera. lo cual los labradores están muy contentos.

Nava del Rey (Valladolid).—Precios corrientes de los granos.

Precios al detall:

Trigo superior a 28 1/2 rs. las 94 libras.

Idem bueno a 38 1/4.

Idem corriente a 38.

Centeno a 24 rs. las 92 libras.

Cebada a 23 rs. fanega.

Algarrobas a 27.

Muelas a 46.

Garbanzos de 145 a 150.

Harina de primera a 16 rs. arroba.

Idem de segunda a 15 id. id.

Idem de tercera a 13 id. id.

Vino blanco nuevo a 20 rs. cántaro.

Idem viejo de 30 a 80 id. id.

Operaciones en partidas:

Trigo, ofertas 1.000 fanegas a 39 reales las 94 libras en panera.

Se han vendido 800 fanegas de 38 1/4 a 38 1/2 rs. con tendencia firme.

Bastante animado el negocio de vinos, siendo muy solitados los del año 86, de los que se han vendido esta semana unos 3.000 cántaros de 18 a 20 reales.

MADRID.—Carne de carnero de 1'00 á 1'50 pesetas kilógramo.

Idem de ternera, de 1'50 á 5,00 pesetas el kilógramo.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas el kilógramo.

Idem de ovejas, de 1'20 á 1'30 pesetas el kilógramo.

Tocino añejo, de 1'00 á 1'80 pesetas el kilógramo.

Idem fresco, de 0'00 á 0'00 pesetas el kilógramo.

Idem en canal, de 0'00 á 0'00 pesetas el kilógramo.

Lomo de 0'00 á 0'00 pesetas el kilógramo.

Lentejas de 0'60 á 0'66 pesetas el kilógramo.

Carbon vegetal, de 0,20 á 0,22 el kilógramo.

Cok, de 0'07 á 0'08 pesetas kilógramo.

Jabon de 0'70 á 1'30 pesetas kilógramo.

Patatas de 0'16 á 0'24 pesetas de kilógramo.

Aceite, de 1'00 á 1'10 el litro y de 10'00 á 11'00 el decalitro.

Jamon de 2'50 á 4'00 pesetas el kilógramo.

Pan, de 0'40 á 0'48 pesetas el kilógramo.

Toro (Zamora).—Precios de hoy:

Detalle:

Trigo, entrada oorta, de 37 a 37 y medio reales las 94 libras.

Cebada de 24 a 25 rs. fanega.

Tendencia del mercado, sostenido. Compras, retraidos los vendedores.

Mercados extranjeros.

Berlin.—Los precios que han registrado son los siguientes:

Trigo: Noviembre y Diciembre 20'00.

Diciembre y Enero 20'12.

Abril y Mayo 12'12.

Centeno: Noviembre y Diciembre 15'12.

Diciembre y Enero 15'12.

Abril y Mayo 16'00.

Bruselas.—El mercado muy firme; ha hecho los trigos del pais de 17 a 19 francos; los americanos a 18'60; centeno de 10'75 a 10'25; avenas de 11'50 a 12'50; cebada de 10'75 a 12'50; todo por 100 kilos.

Colon.—Para Noviembre 21'12; Marzo á 22.

Centeno: Marzo 16'50.

Londres.—Muy firmes, con muchos pedidos y pocas operaciones por falta de cedentes en los tipos. Calma y mal aspecto en las cobadas.

Marsella.—Muy firme el mercado, cotiza trigos a 16'75.

Harinas buenas marcas a 42'50; id. fábrica cilindrica a 43.

Nantes.—Los trigos del pais de 22'25 á 23; avenas de 15,50 a 16 por 100 kilos.

Harinas primeras marcas de 49 a 51 francos por 159 kilos.

Cotización oficial del día 22.

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 por 100 interior...	66 25		
Idem id. pequeños...	66 50	10	
dem id. fin corriente...	66 20		10
dem id. fin próximo...	66 40		10
Idem id. al 4 por 100 exterior...	67 70		10
dem id. pequeños...	67 70		50
Deuda amortizable al 4 por 100...	83 95		05
Idem id. pequeños...	00 00		
Billetes hipotecarios de Cuba...	00 00		
D. C. al 3 por 100 y 1 por 100 am...	97 40		05
Annalidades de Cuba...	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00		
Obligaciones municipales...	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100...	104 00		
Idem id. al 5 por 100...	00 00		
Acciones del Banco de España...	418 00		
Londres á 90 dias fecha...	25 35		
Paris á ocho dias vista...	0 80		

Paris.—Como las noticias de Nueva York vienen acusando favor, hoy se ha demostrado muy firme la Bolsa, lo mismo en trigos que en harinas y cerramos, con aspecto de mejorar, a los siguientes precios:

Trigos: para Noviembre de 22'25 a 22'50; Diciembre de 22'25 a 22'50; Enero y Febrero a 22'50; 4 primeros meses de 22'50 a 22'75; 4 de Marzo de 23'00 a 23'25.

Harinas: para Noviembre de 48'75 a 49'00; Diciembre de 49'00 a 49'25; Enero y Febrero de 49'25 a 49'50; 4 primeros meses de 49'50 a 49'75; 4 de Marzo a 50'00.

Bolsin de la noche.

Madrid: Contado, 66'80.

Fin de mes, 66'25.

Próximo, 00'00.

Paris: 67'15.

Londres: 68'56.

Bolsin de Barcelona

Interior, 66'35.

Exterior, 67'60.

Cambios sobre las plazas de la Península.

PLAZAS	Daño	Benf.	PLAZAS	Daño	Benf.
Albacete	0,50		Lorca	0,55	
Alooy	0,15		Lugo	0,25	
Alicante	0,25		Málaga	0,20	
Almería	0,25		Mérida	0,25	
Avila	0,50		Orense	0,15	
Badajoz	0,40		Oviedo	0,25	
Barcel.	0,15		Palenc.	0,25	
Béjar	0,25		P. de M.	0,25	
Bilbao	0,15		Pampl.	0,40	
Burgos	0,25		Ponteved.	0,25	
Cáceres	0,40		Reus	0,15	
Cádiz	0,15		Salam.	0,25	
Cartag.	0,30		S. Seb.	0,15	
Castell.	0,50		Santdr.	0,25	
C. Real	0,50		S. Cruz		
Córdoba	0,25		Teneri.	1,00	
Coruña	0,25		Santiago	0,25	
Cuenca	1,25		Segovia	0,40	
Ferrol	0,25		Sevilla	0,20	
Gerona	0,25		Soria	0,75	
Gijón	0,25		Tarrag.	0,25	
Granada	0,25		T. de la		
Guadal.	0,50		Reina	0,65	
Haro	0,25		Ternel.	0,25	
Huelva	0,25		Toledo	0,50	
Huesca	0,25		Tudela	0,50	
Jau.	0,25		Valenc.	0,15	
J. de F.	0,15		Vallad.	0,25	
Leon	0,40		Vigo	0,15	
Lérida	0,15		Vitoria	0,25	
Linares	0,10		Zamora	0,40	
Logroño	0,40		Zarag.	0,15	

Folletín (14)

LA GITANILLA

Miguel de Cervantes Saavedra.

tus dineros no te falta un ardite: la ausencia que has hecho no ha sido aún de un día, que de lo que de él falta te puedes servir, y dar lugar que consideres lo que más te conviene. Estos señores bien pueden entregarte mi cuerpo, pero no mi alma, que es libre y nació libre, y ha de ser libre en tanto que yo quisiera. Si te quedas, te estimaré en mucho; si te vuelves, no te tendré en ménos, por que á mi parecer los ímpetus amorosos corren á rienda suelta hasta que encuentran con la razón ó con el desengaño, y no querría yo que fueras tú para conmigo como es el cazador, que en alcanzando la liebre que sigue, la coge, y la deja por correr tras otra que le huye: ojos hay engañados, que á la primera vista se bien les parece el oropel como el oro

pero á poco rato bien conocen la diferencia que hay de lo fino á lo falso. Esta mi hermosura, que tú dices que tengo, que la estimas sobre el sol, y la encarezas sobre el oro, qué sé yo si de cerca te parecerá sombra, y tocada caerá en que es de alquimia: dos años te doy de tiempo para que tantees y ponderes lo que será bien que escojas ó será justo que deseches: que la prenda que una vez comprada nadie se puede deshacer de ella sino con la muerte, bien es que haya tiempo, y mucho, para mirarla, y ver en ella las faltas ó las virtudes que tiene; que yo no me rijo por la bárbara licencia que estos mis parientes se han tomado de dejar las mugeres ó ca stigarlas cuando se les antoja.

Y como yo no pienso hacer cosa que llame al castigo, no quiero tomar compañía que por su gusto me deseché.

Tienes razon, oh Preciosa, dijo á este punto Andres, y así si quieres que asegure tus temores y menoscabe tus sospechas jurándote que no saldré un punto de las órdenes que me pusieres, mira qué juramento quieres que haga, ó qué otra seguridad puedo darte, que á todo me hallarás dispuesto. Los juramentos y promesas que hace el cautivo porque le den libertad, pocas veces se cumplen con ella dijo Preciosa; y así son segun pienso los del amante que por conseguir su deseo

prometerá las alas de Mercurio, y los rayos de Júpiter, como me prometió á mí un cierto poeta, y juraba por la laguna Estigia. No quiero juramentos señor Andres, ni quiero promesas; solo quiero remitirlo todo á la experiencia de este noviciado, y á mi se me quedará el cargo de guardarme, cuando vos le tuvieredes de ofenderme. Sea así respondido Andres: solo una cosa pido á estos señores y compañeros míos, y es que no me fuercen á que hurte ninguna cosa; por tiempo de un mes siquiera, porque me parece que no he de acertar á ser ladrón. Si antes no preceden muchas liciones. Calla, hijo, dijo el gitano viejo, que aquí te instruiremos de manera que salgas un águila en el oficio; y cuando le sepas, has de gustar de él de modo que te comas las manos tras él. Ya es cosa de burla salir de vacío por la mañana, y volver cargado á la noche al rancho. De azotes he visto yo volver á algunos deseos vacíos dijo Andres. No se toman truchas á bragas enjutas replicó, el viejo: todas las cosas de esta vida estan sujetas á diversos peligros, y las acciones del ladrón al de las galeras, azotes y horca; pero no porque corra un navio tormenta, ó se anegue, han de dejar los otros de navegar: bueno sería que porque la guerra come los hombres y los caballos, dejase de haber soldados; cuanto mas, que el ser azotado

por justicia, entre nosotros es tener un hábito entre las espaldas, que le parece mejor que si le trajese en los pechos, y de los buenos. El toque está no acabar acoseando al aire en la flor de nuestra juventud, y á los primeros delitos; que el mosqueo de las espaldas, ni el apalear el agua en las galeras no lo estimamos en un cacao. Hijo Andres, reposad agora en el nido debajo de nuestras alas, que á su tiempo os sacaremos á volar, y en parte donde no volvais sin presa; y lo dicho dicho, que os habeis de lamer los dedos tras cada hurto. Pues para recompensar, dijo Andres, lo que yo podía hurtar en este tiempo que se me da de vónia, quiero repartir docientos escudos de oro entre todos los del rancho.

Apenas hubo dicho esto, cuando arremetieron á él muchos gitanos, y levantándole en los brazos y sobre los hombros le cantaban el victor, victor el grande Andres, añadiendo; y viva, viva Preciosa, amada prenda suya. Las gitanas hicieron lo mismo con Preciosa, no sin envidia de Cristina y de otras gitanillas que se hallaron presentes: que la envidia tambien se aleja en los aduares de los bárbaros, y en las chozas de los pastores, como en palacios de principes; y esto de vemedrar al vecino, que me parece que no tiene mas merecimiento que yo, fan tiga. Hecho esto, comieron largamen-

te, repartióse el dinero prometido con equidad y justicia, renováronse las alabanzas de Andres, y subieron al cielo la hermosura de Preciosa. Llegó la noche, accotaron la mula, y enterráronla de modo que quedó seguro Andres de ser por ella descubierto, y tambien enterraron con ellas sus alhajas como fueron silla, freno y cinchas, á uso de los indios que sepultan con ellos sus mas ricas preseas.

De todo lo que habia visto y oido, y de los ingenios de los gitanos quedó admirado Andres y con propósito de seguir y conseguir su empresa, sin entremeterse nada en sus costumbres, ó á lo ménos escusarlo por todas las vias, que pudiese, pensando exentarse de la jurisdiccion de obedecerlos en las cosas injustas que le mandasen á costa de su dinero. Otro día les rogó Andres que mudasen de sitio, y se alejasen de Madrid, porque tenia ser conocido si allí estaba: ellos dijeron que ya tenían determinado irse á los montes de Toledo, y desde allí correr y garramar toda la tierra circunvecina. Levantaron pues el rancho, y diéronle á Andres una pollina en que fuese, pero él no la quiso, sino irse á pie sirviendo de lacayo á Preciosa que sobre otra iba: ella contentísima de ver cómo triunfaba de su gallardo escudero; y él ni mas ni ménos de ver junto a sí á la que habia hecho señora de su albedrío.

